



DIARIO DE SESIONES  
DE LAS  
CORTES DE ARAGÓN  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

---

Comisiones. Serie A: Comparencias  
Número 178 — Año 2003 — Legislatura V

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PEDRO LUIS GARCÍA VILLAMAYOR

Sesión núm. 45

**Celebrada el martes 18 de marzo de 2003**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Debate y votación del informe de la ponencia del proyecto de ley por la que se regula la organización de las enseñanzas artísticas superiores en Aragón.*
- 3) *Comparencia de la consejera de Educación y Ciencia, a petición propia, al objeto de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por el Departamento de Educación y Ciencia para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en la comunidad educativa aragonesa.*
- 4) *Pregunta núm. 30/03, relativa al comedor escolar en el colegio público Fernando el Católico, del barrio Oliver de Zaragoza, formulada por el diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste.*

5) *Pregunta núm. 42/03, relativa a la guardería infantil situada en el barrio de Monsalud, formulada por el diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Bernal Bernal.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Pedro Luis García Villamayor, acompañado por el vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Sebastián Contín Pellicer, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José María Bescós Ramón. Asisten a la Mesa los letrados Sra. Estella Izquierdo y Sr. Alonso Ortega.*

*Comparece ante la comisión la consejera de Educación y Ciencia, Excma. Sra. D.ª María Eva Almunia Badía.*

## SUMARIO

**Comparecencia de la consejera de Educación y Ciencia al objeto de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por su departamento para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en la comunidad educativa aragonesa.**

- La consejera de Educación y Ciencia, Sra. Almunia Badía, interviene . . . . . 3630
- El diputado Sr. Lacasa Vidal fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) . . . . . 3634
- El diputado Sr. Bernal Bernal fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista . . . . . 3636
- La diputada Sra. Blasco Nogués fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 3637
- El diputado Sr. Franco Sangil fija la posición del G.P. Socialista . . . . . 3638
- La diputada Sra. Calvo Pascual fija la posición del G.P. Popular . . . . . 3639
- La consejera Sra. Almunia Badía contesta . . . . . 3640

**Pregunta núm. 30/03, relativa al comedor escolar en el colegio público Fernando el Católico, del barrio Oliver de Zaragoza.**

- El diputado Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta . . . . . 3641
- La consejera de Educación y Ciencia, Sra. Almunia Badía, contesta . . . . . 3641
- El diputado Sr. Bernal Bernal replica . . . . . 3641
- La consejera Sra. Almunia Badía duplica . . . . . 3642

**Pregunta núm. 42/03, relativa a la guardería infantil situada en el barrio de Monsalud.**

- El diputado Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta . . . . . 3642
- La consejera de Educación y Ciencia, Sra. Almunia Badía, contesta . . . . . 3643
- El diputado Sr. Bernal Bernal replica . . . . . 3643
- La consejera Sra. Almunia Badía duplica . . . . . 3643

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento. . . . . 3644

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión del 18 de marzo de 2003 [a las once horas y quince minutos].

El primer punto, «lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior», lo pasaríamos, si les parece bien, para el final, como último punto del orden del día.

[El diputado señor FRANCO SANGIL, del Grupo Parlamentario Socialista, se manifiesta en términos que resultan ininteligibles.]

¿No le parece bien, señor Franco? Sí, sí.

Segundo punto: debate y votación del informe de la ponencia del proyecto de ley por la que se regula la organización de las enseñanzas artísticas superiores en Aragón.

[Los debates habidos en este punto del orden del día no son objeto de publicación en el Diario de Sesiones.]

Suspendemos la sesión durante cinco minutos.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Señorías, continuamos con el tercer punto del orden del día, la comparecencia de la consejera de Educación y Ciencia, a petición propia, al objeto de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por el Departamento de Educación y Ciencia para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en la comunidad educativa aragonesa.

En nombre de la Mesa y en el mío propio, le doy la bienvenida, así como en nombre de los diputados, y a partir de estos momentos, señora consejera, la palabra es suya.

**Comparecencia de la consejera de Educación y Ciencia al objeto de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por su departamento para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en la comunidad educativa aragonesa.**

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Gracias, presidente, y buenos días, señorías.

Bueno, decir que es un placer estar con ustedes, y además es un placer el pensar que con esto cerramos una legislatura y que, si bien cuando se pidió esta comparecencia era un poco para ponerles al día de las medidas y de los soportes que desde el departamento se habían pensado poner en marcha en nuestra escuela, en la escuela pública fundamentalmente, por motivos de los distintos órdenes del día que ha habido en la comisión, hacen que este tema cierre estas sesiones. Pero creo que igualmente es importante, por varias razones.

Yo creo que no se trata tanto de decir «esto se ha hecho» como de hablar un poco de qué bases se han ido sentando dentro de lo que es la introducción de las nuevas tecnologías en la escuela y de la implantación de la sociedad de la información también en ellas, y hablar también de por dónde podemos ver y vemos que puede ir la escuela aragonesa, es decir, cuál es el futuro en cuanto a la implantación de nuevas tecnologías.

Entonces, en ese sentido, creo que es importante esta comparecencia, y seguramente será algo en lo cual al Gobierno que surja de las elecciones del 25 de mayo no le será difícil llegar a un acuerdo con todos los grupos políticos, porque yo creo que es algo que todos tenemos en la mente.

Bueno, si me permiten, ya que hablamos de nuevas tecnologías, nos hemos permitido la posibilidad de utilizar el Power Point en esta presentación. Entonces, para hablar de las posibilidades y de la escuela del futuro, tal vez hoy no sea el momento más adecuado, tal es la situación que estamos viviendo a nivel mundial, ¿no? Pero, sin lugar a dudas, yo creo que les esclarecerá muchos temas y que, sobre todo, podrán ver de qué manera hay profesores y alumnos que se están implicando con esta nueva forma de enseñar y esta nueva forma de aprender.

Entonces, si me lo permiten, empezaré diciéndoles que el introducir las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela era uno de los principales objetivos que se había marcado este Gobierno, era el impulso y la extensión de las TIC.

Entendíamos que la escuela era el mejor vehículo para que toda la sociedad aragonesa accediera a la sociedad de la información y del conocimiento. Hablamos mucho de alfabetización, y la alfabetización también tiene que empezar en la escuela.

Un poco porque ustedes vean, yo creo que en el cuadro —lo veo bien ahí, en el reflejo del cristal, más o menos, así no me tengo que girar— se ve un poco cuáles han sido las acciones que desde el departamento se han llevado a cabo: el impulsar y el poner en marcha una conectividad adecuada y correcta en todos los centros, el implantar e instalar ordenadores —luego iremos viendo un poco qué es lo que se ha hecho—, se ha formado al profesorado en el uso y en el manejo de las nuevas tecnologías y se ha ofrecido un soporte para que dé servicio y dé contenidos a toda la comunidad educativa, es decir, tanto a padres como a alumnos como a profesores. Pero, además, se ha posibilitado el que se estudie *on line*, se hagan ciertos estudios aquí, en la Comunidad Autónoma de Aragón. Eso es algo en lo cual yo creo que somos comunidad pionera en España y, un poco, ejemplo en otras comunidades autónomas. Aularagón es un ejemplo que se está visitando para ver cómo conseguir el título de graduado en secundaria a través de la red.

Y por último, porque yo creo que, de estos temas, ustedes, más o menos, ya tendrán cierta información, pero de lo que menos información tendrán seguramente es de lo que en el cuadro pone «gestión de centros», que es lo que nosotros llamamos GIR (gestión integral en red). Es entrar en la Administración electrónica, lo cual nos va a obligar a todos a ser un poco más transparentes, porque, desde el momento en que esa información está en la red, nos obliga a compartirla. Ese compromiso de compartir la información significa que habrá temas que se podrán centrar mucho más, y nos empezaremos a olvidar de que, según un informe de alguna asociación, hay no sé qué número de niños con necesidades educativas especiales o que el Gobierno está haciendo o impulsando medidas que no se corresponden. Es decir, esa parte, que va a ser una parte que, además, va a tener un acceso público importante, yo creo que lo que va a hacer es que todos seamos mucho más transparentes en nuestras decisiones, pero también en nuestras acciones.

Todos estos temas, todos estos soportes que desde el departamento se han venido ofreciendo y se han puesto en marcha con la comunidad educativa, yo querría recalcar aquí que se han hecho de acuerdo con unos convenios que desde el propio Departamento de Educación se establecieron con la

Caja de Ahorros de la Inmaculada y con una empresa participada por ella, que es iA Soft, que yo les diría que ha sido una relación excelente la que ha habido y de la cual hemos aprendido mucho, yo creo que tanto ellos como nosotros.

Pero, sin lugar a dudas, nos sentimos orgullosos por una razón: porque hemos contribuido de alguna manera a que una empresa que es de Aragón en estos momentos está pudiendo utilizar estos temas para incorporarlos a otras comunidades autónomas. Es decir, la experiencia que con nosotros, de alguna manera, han cogido en lo que es tanto el portal educativo como Aularagón como Aragón Investiga como la propia gestión integral en centros, le ha servido a la propia empresa para ello. Eso es algo de lo cual permítanme, por lo menos, que les diga que estamos muy orgullosos.

Entonces, si empezamos siguiendo con el esquema de la diapositiva anterior de las escuelas conectadas, ustedes saben que en el año 2000 empieza a funcionar aquí, en Aragón, el Programa Ramón y Cajal. Anterior al Programa Ramón y Cajal, el ministerio tenía en marcha un programa que empezó a hacerlo en Teruel, que era el de las aldeas digitales —creo— o aldeas globales, que consistía en dotar de ordenadores y de conectividad a la escuela rural fundamentalmente, en una provincia que, desde el punto de vista orográfico, era un tanto compleja y complicada. Pero ahí se queda en el momento en que se reciben las transferencias educativas.

El Gobierno de Aragón pone en marcha el Programa Ramón y Cajal en el año 2000, y lo que intenta de alguna manera es completar aquel primer programa que pone en marcha el ministerio con el desarrollo de las nuevas tecnologías. Entonces, esta iniciativa se realiza en todos los centros educativos públicos de Aragón y, un poco, el fin es generalizar el uso de las herramientas informáticas.

Se plantea una implantación en tres años, del 2000 al 2003, para conseguir los mismos niveles y las mismas medias que tiene la Unión Europea en lo que es la implantación y la generalización de las herramientas de Internet.

En la siguiente diapositiva ven un poco lo que eran los objetivos básicos del Ramón y Cajal, que me consta que todos ustedes ya conocerán: era la normalización del uso de las TIC, era lo que significaba producir innovaciones en la forma de enseñar y de aprender y era un programa que llegara a todos, y que se inicia fundamentalmente en el medio rural, como empieza aquella Aldea Digital, precisamente para disminuir la brecha digital.

Las inversiones que se han producido en estos años en el Ramón y Cajal, en lo que es un poco la puesta de ordenadores, la conectividad, creo que la tienen en ese cuadro, del año 2000 al 2002. En el año 2002 hay un incremento considerable de lo que ello supone, y en el año 2002 se empieza a introducir también lo que son las ADSL en aquellos centros educativos en los cuales pueden tener conexión con ADSL. Las cifras las tienen ahí, no las voy a repetir yo.

En el año 2002, ya ven ustedes las inversiones en el cuadro también. Están en conectividad, es decir, se instalan ciento veinticinco *routers* ADSL (se cablean institutos fundamentalmente); la inversión que se hace en ordenadores es de un millón cuatrocientos cinco mil euros, y, evidentemente, un importante porcentaje de la inversión en el año 2002 se va a lo que son las utilidades y materiales didácticos, asistencias técnicas y otros temas que tenemos para el desarrollo del Programa Ramón y Cajal.

Después de haber visto las inversiones, cuál fue el esquema de distribución en el año 2002, eso nos ha posibilitado que desde el año 2000 al año 2002 estemos en la media europea de lo que son ratios de ordenador por alumno (ven un cuadrito debajo de las diapositivas, donde tendrán siempre la referencia de la media española): son 7,4 ordenadores por cada cien alumnos y el total son 7,32 ordenadores por cada cien. Al finalizar este curso llegaremos a los 7,6.

En infantil y primaria, la media baja o desciende un poquito, 6,21 ordenadores por cada cien alumnos, y, sin embargo, en secundaria la superamos, es de 8,6 ordenadores por cada cien alumnos.

Si vamos a la distribución por provincias, vemos que Huesca en infantil y primaria tiene 6,5 ordenadores por cada cien alumnos y en secundaria, 7,35. Como ven abajo, sigue apareciendo la referencia de lo que es la media española.

En Zaragoza, en infantil y primaria son 5,4 ordenadores por cada cien alumnos y en secundaria son 8,5.

Y la provincia de Teruel es la que mejor dotada está en este tipo de equipamiento: en infantil y en primaria, 10,33, y en secundaria, 10,52.

Si que quiero decirles que en la media de número de ordenadores por alumno que tenemos hemos sido absolutamente rigurosos. ¿Qué quiero decir con esto? Estamos hablando de, con el dinero que el Gobierno ha puesto para este tipo de tecnologías, qué es lo que tienen los centros, porque, evidentemente, si fuéramos a analizarlo, en los centros educativos aragoneses tenemos la media mucho más alta, porque los centros se han dotado principalmente de los recursos que desde la Administración se les daba, pero las APA han jugado un papel importante en lo que ha sido la dotación de ordenadores (éso no los hemos contabilizado en esta media, no los hemos contabilizado) y ha habido incluso algún centro comercial que ha hecho unas campañas que han posibilitado que muchos colegios obtuvieran ordenadores por la compra en ese centro (éso tampoco están contabilizados, ni están contabilizados los ordenadores que se utilizan para la administración del centro). Es decir, estamos hablando únicamente de los ordenadores que la Administración ha puesto al servicio de los centros. Evidentemente, si hiciéramos un inventario de otro tipo, las ratios serían mucho más elevadas, pero, entonces, la inversión sería más elevada, y eso es algo que nosotros no podríamos valorar desde el punto de vista económico. Con lo cual hemos querido ser muy escrupulosos en este tema.

A partir de lo que es la introducción de los ordenadores en la escuela o la conectividad o el cableado de los centros, a partir de ahí, lo que sí se han hecho son abundantes actividades de formación para profesores, entendiéndolo que muchas veces, en este tipo de utilización de las TIC, los niños saben mucho más que nosotros. En ese sentido, se han hecho abundantes actividades, repito, han sido cuatrocientas cincuenta y cuatro actividades de formación, en las cuales ha habido siete mil quinientos treinta y dos participantes de profesores, y han sido en torno a unas diez mil horas de formación.

A partir de ahí, puestos ya los ordenadores, empezados a formar los profesores y conectados los centros a la red, lo que se intenta desde el departamento es empezar a dar un soporte de otro tipo. Es decir, entendíamos que las nuevas tecnologías debían ser un instrumento que en la escuela se po-

día utilizar de una manera muy adecuada y que ese soporte también lo tenía que empezar a establecer y a organizar el departamento.

Ahí se crea lo que es la plataforma o el portal web de educación, que es Educara.org, para informar de la oferta, de la legislación, etcétera, a la comunidad educativa, para que fuera un vínculo que pudiera servir de comunicación para los alumnos, para los padres, para los profesores, y en el cual se introducían también recursos para el aprendizaje a través del portal, y ahí está Aularagón. O había sitios donde se podía encontrar información, como el Ramón y Cajal, o la oferta en formación profesional que la comunidad autónoma da o la divulgación científica en Aragón, con Aragón Investiga. Es decir, un poco, lo que pretendía Educara era ser el paraguas del resto de iniciativas que desde las distintas direcciones provinciales del departamento se estaban poniendo en marcha en la red.

Bueno, porque tengan idea de cómo ha venido funcionando Educara, lleva funcionando desde el principio de este curso. Es un portal al que yo creo que todavía le falta, para que sea realmente un portal redondo —diría yo—, le falta todavía alguna cosa que poco a poco se va desarrollando, pero, sin lugar a dudas, yo creo que los datos son muy valiosos: las visitas diarias, con una media de tres mil ciento setenta y cinco; el número de páginas que se visitan por día; los participantes que hay en los foros de debate; la distribución de las cuentas de correo electrónico, que se está haciendo entre los alumnos fundamentalmente, en la cual se ha nombrado un administrador por centro que es quien las gestiona, y en la actualidad hay unos trescientos veinticinco administradores. El número de cuentas al que tenemos previsto llegar de aquí a final de año es de en torno a noventa mil, es decir, más de la mitad de los alumnos escolarizados en Aragón en la no universitaria van a disponer, en este primer curso de implantación de la página del portal web del departamento, de una cuenta de correo electrónico.

A partir de ahí, hay que abrirlo a profesores, padres, etcétera, pero entendíamos que tenía que ser un proceso más escalonado y no todo de golpe para quererlo abarcar todo. De hecho, el planteamiento se ha hecho con dos años, es decir, el portal empieza a funcionar y la GIR, que es lo último que se va a poner en marcha, lo último a lo que va a dar tiempo en esta legislatura, el tiempo de implantación que se prevé es de dos años. Es decir, que yo creo que todavía queda mucho por hacer.

Bueno, a partir de ahí, lo que yo creo que es la gran innovación y la gran aportación que desde Aragón se hace a la educación en el conjunto de la sociedad española es Aularagón. Es la educación *on line*. Somos la primera comunidad autónoma que empezamos a enseñar y posibilita que se aprenda a través de Internet desde lo público y en enseñanza no universitaria. Éste era un tema que desde las universidades se estaba trabajando, pero en enseñanza universitaria, no. Entonces, ahí está Aularagón, cuyos objetivos son: la formación a través de Internet, el garantizar que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Ya les he dicho que es la primera comunidad española que ofrece estudios reglados no universitarios a través de Internet, y, además de lo que es esta posibilidad, se han puesto en marcha dieciocho aulas de teleaprendizaje, lo que noso-

tros llamamos «Aula Mentor», distribuidas por toda la geografía aragonesa, al frente de las cuales, además de tener el equipamiento y el soporte técnico necesarios, hay una persona a la cual se le forma en el uso y en el manejo de las nuevas tecnologías y que, además, hace una parte de tutorización de aquellas personas que están sacando el graduado en secundaria *on line*.

Sin lugar a dudas, yo creo que desbordó un poco los planteamientos iniciales que desde el departamento hicimos: nosotros pensábamos que tendríamos en torno a las doscientas matrículas aproximadamente para este curso, y en el primer mes de matriculación, en el primer plazo que se abrió, se matricularon cuatrocientos. Es decir, yo creo que desbordó un poco nuestra planificación inicial. Pero, sin lugar a dudas, yo creo que puede ser una herramienta muy útil para toda la comunidad, fundamentalmente para el medio rural, sin lugar a dudas.

Aularagón, además de lo que es la formación para las personas que se quieren formar a lo largo de toda la vida, ofrece también posibilidades de formación para el profesorado, incluso de formación en lo que son herramientas propias de Internet o de la red o de las nuevas tecnologías. Entonces, ahí tenemos en torno a unos ochocientos profesores que están participando en esta nueva forma de aprender.

Para el próximo curso académico en Aularagón, una vez ofrecido lo que ha sido la posibilidad de obtención del título de graduado en secundaria para el próximo curso, la idea es empezar a poner algún ciclo formativo que tenga posibilidad de hacerse también *on line*. Entonces, en ese sentido, la idea es poner en marcha el grado superior de Educación Infantil y el grado medio de Gestión Administrativa, también para que se pueda hacer a través de la red.

Creo que ahora vienen un par de ejemplos de cómo va Aularagón: es necesario tener una clave de acceso, justificante de que tú te has matriculado ya para tener otro tipo de información distinta, y yo creo que aquí les ofrecemos un poco cómo se puede navegar y qué contenidos, poco más o menos, tiene Aularagón.

A partir de ahí, desde la Dirección General de Enseñanza Superior se puso en marcha lo que es Aragón Investiga.

Aragón Investiga era facilitar o poner al alcance de todos los ciudadanos un portal de divulgación científica, donde se explica un poco cómo se investiga, qué se investiga aquí en Aragón, y con un tipo de lenguaje que sea asequible y común para todos, que realmente sea un portal de divulgación. Es decir, no es un portal científico, sino de divulgación de qué se está investigando en Aragón.

En el momento hay unos treinta proyectos que ya se pueden visitar a través de la red, pero antes del mes de junio, y un poco por la marcha que se está llevando en trasladar esos proyectos de investigación a un lenguaje de divulgación, yo creo que a final de curso habrá en torno a cien proyectos.

Yo les puedo decir que, además, es una página o un portal en el cual puedes entrar y te puedes encontrar cosas yo digo para todos los gustos. Siempre hay algún tema de investigación que es adecuado a las características de cada uno.

Han participado más de trescientos investigadores, y el portal da acceso además —y eso sí que va más enfocado hacia la comunidad científica, si queremos— a doscientos veinticinco enlaces de otras páginas de ciencia. Es decir, es

un portal con el cual puedes acceder a otras páginas de investigación y de divulgación científica.

Y pasamos, si me lo permiten, a una experiencia que se está llevando, que son los ordenadores sin cables.

Sin lugar a dudas, desde que Internet se pone en marcha en el mundo y, de alguna manera, empieza a generalizarse en España, las nuevas tecnologías han avanzado a un ritmo yo diría que frenético. Creo que es imparable ya en estos momentos y que cualquier ordenador que nos estamos comprando se queda obsoleto en poco tiempo. Un poco, lo que se está pensando y la experiencia que estamos llevando en Ariño, y que seguramente ustedes habrán podido ver a través de los medios de comunicación, es ver cómo un *tablet PC* (que es una especie de pizarra, el aspecto es como de un pizarrín de tiza de los de antes), cómo esa especie de pizarra, que además creemos que es un soporte mucho más humano que un ordenador que tiene una pantalla, es decir, que la dinámica que tiene el propio profesor a la hora de impartir clases es más complicada porque tiene esos parapetos delante, la visión del profesor de los chavales también es distinta... Es decir, lo que queríamos era ver cómo una herramienta que nos parecía mucho más humana se podía introducir en las aulas.

¿Por qué Ariño? Bueno, por una razón fundamental: Ariño es uno de los centros escolares donde el director y los niños utilizan más las nuevas tecnologías. Creo que hemos puesto el vídeo —¿lo podemos poner?— de cómo era el aula de Ariño antes de los *tablets PC*. Es decir, el profesor ya no utiliza la pizarra, la sala tiene un proyector y él utiliza el ordenador, y los niños de Ariño, en el aula, le envían los deberes al profesor por Internet, todos tiene página web... Esto es hace catorce meses, antes de poner los *tablets PC*, y éstos son los datos que hemos estado viendo.

[Proyección del vídeo.]

Bueno, esto era Ariño hace catorce meses, es decir, ya los chavales estaban acostumbrados a lo que era la utilización en el aula de las nuevas tecnologías, el profesor había introducido lo que llamaban las «aulas autosuficientes», como he comentado antes, donde un proyector de vídeo proyectaba lo que él escribía en el ordenador. Los chavales le envían al profesor los deberes por Internet y él sabe a qué hora se lo han enviado. Es decir, tanto el profesor como los alumnos están acostumbrados a la utilización de este tipo de herramientas.

A partir de ahí, es cuando tenemos la oportunidad de tener a nuestro alcance una serie de *tablet PC*, es decir, una máquina nueva que ha salido al mercado. Y, de hecho, fueron ellos los primeros niños del mundo que tuvieron el *tablet* que entendía el español, el castellano; es decir, siempre el software había sido en inglés, y ellos son los primeros que empiezan a trabajar ya con el software en castellano.

Entonces, es una experiencia piloto, queremos saber cómo se puede utilizar esta nueva herramienta dentro del aula, queremos saber cómo se debe enseñar con una herramienta de este tipo, porque, evidentemente, las nuevas tecnologías van a variar el perfil del profesor, y queremos saber también qué tipo de contenidos son los más adecuados para poner en marcha.

Aquí no utilizan teclado con los *tablets PC*, utilizan un... ¿lápiz óptico se llama?, o digital, un lapicero digital. Es decir, la sensación que tienes al escribir sobre la pantalla es de tinta, tú escribes con tu letra normal y corriente y el ordenador no lo traduce, sino que lo traslada a documento escrito a

máquina. Pero se le puede incorporar un teclado, se le puede incorporar un ratón... Es decir, yo creo que es una máquina que nos abre unas posibilidades distintas.

Y lo que se organiza también en Ariño es una red inalámbrica, precisamente porque pensamos que las aulas de informática, tal como están ahora, son unas aulas muy rígidas, el ordenador te imposibilita de alguna manera cierta movilidad por el aula. Entonces, se pone la primera red inalámbrica allí, en Ariño, una red inalámbrica que abarca unos cien metros (el colegio no es muy grande), con lo cual los chavales pueden salir al patio con esa especie de pizarra, con el *tablet*, pueden trabajar en el patio con el profesor y siguen conectados. Y eso sirvió incluso para que el alcalde de Ariño dijera: oye, tal vez podría mirar yo el poner una red inalámbrica para todo el municipio, ¿no?, porque vio que había ciertas posibilidades que él tenía allá. El peso del *tablet* es muy pequeño, y yo creo que esto nos va a abrir nuevas experiencias.

¿Cuál es la dificultad que tenemos? La dificultad es que es una herramienta muy cara, en estos momentos es muy cara, y éstas nos las han regalado, por decirlo de alguna manera, precisamente porque a la empresa también le interesa saber cómo funciona. Es decir, la inversión por parte del Gobierno en este sentido ha sido la red inalámbrica, el resto ha sido el préstamo que se nos ha hecho para ver cómo puede funcionar esto en un aula con unos niños acostumbrados a la utilización de las nuevas tecnologías.

Y creo que llevan diez días utilizando los *tablets PC*. Ayer, recordando el primer día que se les dio los *tablets* a los niños, nos reíamos porque hubo una niña que, igual que hubiera hecho con un cuaderno normal y corriente... Bueno, no hay que decir que a los tres minutos de tenerlos en las manos sabían ya cómo funcionaban perfectamente, salían a la red, escribían y empezaron a descubrir cómo funcionaba sin que nadie tuviera que enseñarles ni explicarles qué había que hacer. Y hubo una niña que, como si se tratara de su cuaderno de clase, escribió con unas letras muy bonitas «Cuaderno de Vanesa», las pintó como si fuera la primera página de su cuaderno, que, en realidad, a partir de ese momento iba a serlo.

Entonces, si les parece, veríamos un poco, después de una semana de funcionamiento en el aula que veíamos hace catorce meses, cómo están funcionando con los *tablets PC* y la red inalámbrica. El vídeo lo ha hecho el director del centro, lo hizo para la feria de Teruel, la que hubo este fin de semana.

[Proyección del vídeo.]

Es que no sabemos cuánto dura esto, con lo cual, si les parece, lo dejamos. Era un poco porque vieran cuál era el manejo de esto. El año pasado pudimos ir de excursión a algún centro para ver ciertas innovaciones pedagógicas. Este año, como el tiempo es más corto, lo que hemos querido hacer ha sido acercárselas aquí.

Yo creo que esto nos abre unas posibilidades importantes, y más si tenemos en cuenta que los *tablets* que están utilizando son *tablets* preparados más para la empresa; seguramente, con menos capacidad de memoria, con otras condiciones distintas, los alumnos podrían hacer funcionar el *tablet* en la escuela perfectamente. Es decir, entendemos que se pueden abaratar costos en la fabricación de estos aparatos, eso sería lo fundamental. El del profesor sí que ha de tener unas características distintas, porque, además, el profesor

puede capturar lo que el alumno está haciendo y corregirlo en su pantalla.

Se abren unas posibilidades, ya digo, que yo creo que son muy amplias, y entendemos que el Gobierno que salga de las elecciones de 25 de mayo debería dar un impulso a la generalización de este tipo de aparatos. Y yo indicaría que, sobre todo, en lo que es secundaria. Debemos empezar a olvidarnos de las aulas de informática o con ordenadores para que el ordenador empiece a entrar en el aula.

Yo me hago una reflexión siempre: sé que nos miden por las ratios y por los parámetros que establece la Unión Europea o cómo está España en la introducción de nuevas tecnologías, cuál es esa media... Pero yo diría que en secundaria, más importante que llegar a pensar si tenemos tal número de ordenadores por cada cien alumnos, deberíamos empezar a plantearnos que hubiera tres o cuatro aulas en los centros de secundaria que pudieran estar, tecnológicamente, muy avanzadas y que se empezaran a dar ya ciertos contenidos a través de la red.

Yo creo que, en ese sentido, los *tablet* abren unas experiencias novedosas, buenas, en cuanto a cómo aprender, pero también en cuanto a cómo enseñar. Evidentemente, eso significa que el profesorado tiene que cambiar en cierto modo el perfil, es decir, ha de empezar a adaptarse a lo que es la introducción de las nuevas tecnologías y hay que empezar a abordar lo que son los contenidos en la red. En ese sentido, hemos firmado convenios con el propio ministerio y con otras comunidades autónomas para abordar el tema de los contenidos o para abordar el tema de la implantación de más ordenadores en los centros; pero yo creo que el gran reto que tenemos por delante es que el ordenador entre en el aula.

Y, a partir de ahí, ya queda la parte que les he comentado, lo que nosotros llamamos GIR. Es la parte —yo diría— menos visible o menos llamativa de lo que en el soporte educativo o en el soporte a las nuevas tecnologías o a la sociedad de la información y la comunicación ha hecho el Departamento de Educación. Pero, sin embargo, será quizá la parte más útil para la comunidad educativa.

Se trata de un proyecto de gestión de centros desde lo que es la admisión de alumnos, que en la planificación que se ha hecho va a empezar a funcionar, para este curso que viene ya, aquí, en la ciudad de Zaragoza. Vamos a ver cómo, por una razón fundamental: primero, porque es donde más volumen de niños tenemos y, segundo, porque es donde lo tenemos más cómodo para abarcarlo y para poder solucionar problemas que puedan surgir.

Entonces, se podrá hacer *on line* ya a partir de este curso escolar, y la idea es que, en el momento en que un niño o una niña entre en el sistema educativo, no se tenga que volver a teclear su nombre. Para eso, ha empezado ya lo que es la formación para los equipos directivos de los centros públicos (creo que empezó ayer, empezaron ya las primeras reuniones para enseñar y explicar el GIR; no es una formación de muchas horas la que se da para la admisión de alumnos), y, a partir de ahí, lo que se va a hacer es abordar otros temas de lo que es la gestión de los centros, incluso lo que es la gestión de personal. Es decir, también que, en el momento en que un profesor entra en el sistema educativo, nunca más se tenga que teclear su nombre, su expediente de servicio, su hoja de servicios. Se tienen que empezar a utilizar claves de acceso más privadas y de uso más privado.

En el GIR va a haber una parte que tiene que hacerse con la red concertada. No, evidentemente, lo que es la gestión económica del centro, porque son empresas de gestión privadas y ahí el departamento no tiene nada que decir, pero sí en aquellos temas en los cuales la concertada actúa en condiciones similares a la pública (dígase escolarización, número de niños con dificultades...). Todos esos temas, evidentemente, habrá que abordarlos si lo que realmente queremos es tener al conjunto de la comunidad educativa *on line*.

Ya les he dicho que entendemos que a partir de ahí nos va a obligar a compartir la información a todos, absolutamente a todos, eso nos va a obligar a ser mucho más transparentes, y yo creo que al final vamos a ganar todos.

Para terminar, ya un poco como colofón, lo que sí les diría son las tres fases que se suelen dar en lo que es la implantación de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información en la escuela: una primera fase, que es la dotación de ordenadores, de redes, de conexiones a Internet; una segunda fase en la cual ya no solamente el ordenador lo tenemos y lo usamos, sino que empezamos a descubrir que Internet nos ofrece unas posibilidades importantes (quizá sea la biblioteca más grande que tengamos a nuestro alcance, bien utilizada, y donde los profesores y los alumnos empiezan a pensar que la única fuente de obtención de datos no es el libro o la enciclopedia, sino que también tienen ahí una herramienta importante), o esa tercera fase en la cual, como hemos visto en Ariño, son el profesor y los alumnos quienes empiezan a querer enseñar y aprender con las nuevas tecnologías.

Esas tres fases las estamos teniendo solapadas en la comunidad autónoma, y eso es algo que se nota. Si visitamos algún colegio en función, primero, de cuál sea el interés del profesor y el interés de los alumnos, ves cuánto o cómo se utilizan aquellos ordenadores. Y ves aulas como la que hemos visto de Ariño, que a mí es lo que me gustaría que alcanzáramos en ese tipo de cosas, cuando se empieza a utilizar ya la herramienta de Internet como algo fundamental, ya es algo cotidiano y normal, y tenemos esa fase de gente que empieza a descubrir que Internet ofrece unas posibilidades importantes y que lo que hay que empezar a hacer es que los chavales lo utilicen en las condiciones adecuadas. Ahí, creo que lo que tenemos que hacer es posibilitar que eso se tenga, poniendo, evidentemente, las cortapisas que se tengan que poner para no acceder a según qué tipo de cosas que también existen en la red.

Y, si me permiten, con esto terminaría y estaría dispuesta a lo que ustedes quisieran preguntar.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora consejera.

En el turno de intervención de los grupos políticos, tiene la palabra el señor Lacasa, portavoz de Izquierda Unida.

*El señor diputado LACASA VIDAL:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

No voy a hacer una intervención demasiado extensa.

Yo creo que todos vamos a compartir la importancia que tiene el conocimiento de los mecanismos para acceder a este

mundo del conocimiento y creo que todo lo que se haga en esa dirección, seguramente, irá en una línea correcta, teniendo en cuenta que el acceso a la informática y el acceso derivado del conocimiento de estas herramientas informáticas a mundos tan abiertos como Internet son elementos muy importantes, pero no suficientes. Creo que todos somos perfectamente conscientes de ello.

Desde la última perspectiva que usted señalaba en su última aportación, cuando hablamos de fomentar el pensamiento crítico, creo que debe ser el objetivo inherente al sistema educativo. El sistema educativo no es una mera recopilación de sucesos, de hechos y de datos, sino que es una capacidad de procesamiento autónoma y una capacidad de relación con los demás para poner en comunicación y en objeto del debate todos los datos.

En ese sentido, Internet, ¡qué duda cabe!, todos los que lo manejamos todos los días y utilizamos algún buscador muy conocido... Este mismo fin de semana venía en el suplemento de mayor difusión de la prensa estatal la revolución que este buscador tan conocido ha supuesto para el campo científico, para el campo de cualquier persona que estudia cualquier problema, la capacidad de respuesta en menos de un segundo al acceso a una cantidad de datos importante. Creo que eso revoluciona, evidentemente, cualquier parámetro anterior.

Pero no olvidemos que Internet nos va a proporcionar esencialmente eso: datos, conocimientos. Para que esos datos pasen a ser información, requieren algo más: requieren una capacidad de procesamiento de esos datos, requieren una capacidad de comprensión, una capacidad crítica. Y para eso, sin duda que la red nos podrá echar una mano, pero no va a sustituir de ninguna manera al papel central que tiene que seguir jugando el profesor y la profesora, que creo que tienen que tener una autoridad moral presente muy por encima de enviarle o no correos electrónicos todos los días, tienen que tener presencia física y una autoridad moral, porque creo que, para ser maestro —que creo que es el título que más gusta a los que dan clase—, para ser maestro no se tienen solamente que dar esos datos, sino que, de alguna manera, también se tienen que proporcionar esos valores que un acceso a la red no puede, por sí mismo, suplantar.

Por lo tanto, creo que, con esa consideración, con la valoración también del esfuerzo individual, que creo que es una cuestión que nunca se podrá suplantar, creo que una parte del sistema educativo tiene también que hacer reflexionar al alumno sobre su capacidad de mejora y su capacidad de profundización, y eso también tiene una parte individual de trabajo y de esfuerzo propios para, luego, poner en común con el resto del aula y, por tanto, abrirse a la crítica y al desarrollo.

Y eso, inevitablemente, nos lleva a que yo, que soy a lo mejor muy de la vieja escuela, pero creo que eso no sustituirá o no deberá sustituir, si queremos ir por buen camino, a los libros. Yo creo que una cosa es que utilicemos Internet para una serie de cuestiones y otra cosa completamente distinta es el hábito de la lectura, que creo que es un elemento fundamental y que, en buena medida, no pretenderemos desarrollarnos exclusivamente desde una pantalla de ordenador.

Bien, dicho esto, esfuerzos, valoración positiva de los esfuerzos que se pueden hacer, y alguna sugerencia, porque usted no ha comentado nada en esta dirección.

Vamos a ver, todo esto de lo que usted nos habla es muy caro, es muy caro. No sólo estos ordenadores tan curiosos en los que uno escribe y aparece en la pantalla, esos *tablets PC*, sino, en general, los equipos y las aplicaciones son caras, y el acceso a sistemas operativos, que casi se configuran hoy en régimen de monopolio y en dependencia de una única gran multinacional norteamericana que se llama Microsoft.

Bien, en esta cámara hemos debatido esta cuestión, Izquierda Unida ha traído a esta cámara este debate, y esta cámara se ha pronunciado —lo digo porque el Gobierno debería estar atento a este mandato—. El parlamento unánime, también todos los grupos, pero especialmente el Grupo Popular, me gustó que votara a favor de esta proposición en esta cámara. Lo digo porque no en todas las comunidades autónomas el debate ha sido el mismo ni tampoco la posición del Partido Popular ha sido la misma, pero en esta cámara en concreto todos votamos a favor del software libre, del desarrollo del software libre. Y esto, pensando en el desarrollo de muchos equipos que hay que poner en marcha en los centros educativos, muchos, pensando también en aplicaciones informáticas y pensando en que los sistemas de software libre, al ser un sistema operativo abierto, nos permiten conocer qué es lo que hay dentro de un sistema operativo (no es un secreto, no es la verdad esencialmente oculta, como la fórmula de la Coca-Cola, que no conoce nadie, y el sistema operativo de Microsoft tampoco lo conoce nadie), pues nos permite, a partir de ahí, hacer desarrollos flexibles que nos impide un sistema cerrado.

Todas estas consideraciones se tuvieron en cuenta aquí y se aprobaron, y yo creo que ahora corresponde ponerlas en marcha y demostrar que no dependemos sólo de la única política comercial de una gran superpotencia económica, sino que estamos abiertos a fórmulas más flexibles, fórmulas más económicas, incluso fórmulas más seguras. En esa dirección, creo que hay muchísimo camino por recorrer. Y conocemos perfectamente que, en el Estado español, una comunidad autónoma como Extremadura apostaba decididamente por que en su Administración y también en el ámbito educativo estas fórmulas puedan caminar.

Me gustaría que ustedes se hicieran eco de esta asignatura, que creo que está pendiente, y no volquemos todos nuestros esfuerzos en pagar numerosos *royalties* a una única empresa, que está muy contenta de que, a través de determinadas promociones, nos ofrece según qué cosas, pero luego se ocupa bien de cobrárnoslas en cualquier elemento de mantenimiento de desarrollo, y nos tiene sujetos a esa casi dictadura, aunque sea una dictadura de mercado.

Pues bien, dicho esto, que parece una laguna, pero, por lo menos, me gustaría que se pronunciase al respecto, dicho esto, lo demás, evidentemente, será seguir trabajando en ese perfeccionamiento, en esa mejora de lo que usted ha expuesto, incluyendo, efectivamente, la posibilidad incluso de impartir enseñanzas regladas por Internet, que nos parece un elemento importante y que, en efecto, en el ámbito universitario es algo ya más o menos consolidado, hay universidades que lo tienen muy avanzado, pero es verdad que en el ámbito no universitario es algo más novedoso. Por lo tanto, en ese sentido, tanto en eso como en la gestión de centros, evidentemente, es un aspecto de futuro que nadie puede negar.

Y, simplemente, aprovechar esta última intervención en esta comisión para despedirnos del debate educativo en esta

legislatura, que creo, haciendo un balance personal, que ha sido un debate muy intenso, y yo creo que sus señorías coincidirán conmigo, porque hemos tenido la etapa de desarrollo de la competencia que fue transferida en la anterior legislatura, que fue mal transferida, como ahora se ha reconocido unánimemente en este parlamento, que nuestra voz en aquel momento se quedó sola, pero que luego, evidentemente, las consecuencias las pagamos, y bien que las pagamos, en términos económicos. Y, si no, que le pregunten a su predecesora, cuando tenía aquel famoso agujero que nos traía a todos por la calle de la amargura, y lo que tuvimos que hacer para cerrar lo que era un verdadero déficit en nuestra financiación educativa, que, afortunadamente, eso se palió.

Pero, indiscutiblemente, la legislatura nos ha traído debates muy intensos, y ya en su mandato, señora consejera, sobre todo en la relación pública-privada, porque usted se acordará perfectamente de esto incluso cuando se jubile de la política, porque creo que ha sido una legislatura verdaderamente conflictiva en ese punto y que ha conmocionado a la comunidad educativa. Lo dejo ahí, porque creo que es un dato, y ése es un elemento que no se puede discutir. Que cada uno opine sobre lo que ha sucedido, pero, en que ha sucedido y ha sido absolutamente importante, creo que estaremos todos de acuerdo.

Y espero también que éste siga siendo el debate importante en la siguiente legislatura, aunque creo que no va a ser el único debate estrella de la próxima, porque en la próxima habrá una dura competencia, que será la sanidad, y yo creo que ahí van a ser dos poderes realmente de primera magnitud para ver cuál es el que centra el debate político de este parlamento. Pero, en todo caso, espero que quienes estén en aquel momento puedan encauzarlo por las fórmulas más adecuadas.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor Lacasa.

A continuación tiene la palabra el señor Bernal, por Chunta Aragonesista.

*El señor diputado BERNAL BERNAL:* Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, por su comparecencia.

Con las cosas que nos ponía, apetecía decir: «¡Qué potito!». Pero yo trataría, por parte de Chunta Aragonesista, de insertar en el contexto adecuado esta intervención y estas apuestas que se están haciendo, y subrayaría el término «apuesta».

No cabe duda de que estos nuevos panoramas, estas nuevas situaciones que se nos abren a través de un instrumento como Internet, a través de un medio (y querría resaltar esto: es un medio, un instrumento, una herramienta que es absolutamente novedosa y absolutamente interesante y fundamental para ser utilizada en todos los ámbitos, y también en el educativo), lo que ocurre hoy por hoy es que yo creo que habría que enmarcar su intervención y las apuestas que se están haciendo en ese término, en que son apuestas, para no confundir la realidad y el deseo. Usted ha deslizado en varios momentos, en dos ocasiones: «esto es lo que me gustaría», ha dicho, es decir, un condicional; podría haber dicho un pre-

sente, «y esto me gusta, me gusta», pero no es esto lo que tenemos, no es esto lo que todavía tenemos.

Entonces, mi intervención va a ir en esa línea, va a referirse a que cuenten con nuestro apoyo, estamos en esta misma línea, por esta apuesta; pero todos sabemos lo que ocurre con las apuestas: las apuestas no son realidades. No hay más que ver todas las apuestas benéficas, deportivas y de todo tipo, primitivas y no sé cuántas, que son apuestas y se quedan en apuestas, porque la realidad de cada domingo por la tarde de la gente que hace quinielas es otra que la que hizo el día que rellenó la quiniela.

En ese sentido, yo no querría quitar ninguna importancia a esta apuesta y a este deseo, pero tampoco echarnos tierra a los ojos olvidándonos de la realidad actual. Entre estos dos ámbitos querría moverme.

Esto es lo que es, esto es lo que es, y hay lo que hay hoy por hoy. Yo quiero recordar que hemos podido plantear desde el Gobierno de Aragón algunas de estas apuestas respondiendo a una coyuntura muy determinada, y no deberíamos olvidarlo, señorías.

La señora consejera ha hablado del Programa Ramón y Cajal, ha dicho que esto es muy caro, y yo quiero recordar por qué se ha podido poner en marcha el Programa Ramón y Cajal y cuál es el poder financiero de la comunidad autónoma en ese sentido.

Yo quiero recordar, como bien ustedes saben, que el Programa Ramón y Cajal es heredero del acuerdo del ministerio con una empresa de telefonía móvil, y esta empresa de telefonía móvil, como consecuencia de la obtención de la licencia en telefonía móvil —estoy hablando de Amena—, pagaba en especie en parte esa concesión de licencia de telefonía móvil. ¿Y cómo la pagaba?: a través de un material informático que iba directamente a ser utilizado en aulas. Quiero decir que esto no va a ocurrir todos los años ni todos los lustros, que no se nos olvide esto, porque todos sabemos cuál es la participación y la inversión real, en términos reales, de las administraciones públicas y, en este caso, del Gobierno de Aragón. Esto, respecto a los aspectos financieros, pero yo quiero recordar que sin ese convenio no habría sido posible poner en marcha estos programas.

En segundo lugar, yo quería plantearle, señora consejera, que quiero felicitarle por esa especie de..., aunque no lo ha enumerado así, yo creo que lo que nos ha planteado ya con lo del *tablet PC* en aulas autosuficientes, la pizarra digital, etcétera, sería ya un segundo capítulo, un segundo nivel, o una segunda edición del Programa Ramón y Cajal o Ramón y Cajal dos. Pero yo creo que ahí ha estado usted muy sensata y muy realista cuando ha dicho: «esto no se puede poner en todos los centros». Efectivamente. ¿Por qué? Porque queda todavía una parte de aquel convenio, una parte de fondos con los cuales yo veo bien que se priorice en esa línea, pero ya no se va a poder universalizar, creo que en esto tenemos que ser realistas, no se va a poder universalizar, como se ha hecho hasta ahora en la distribución del material informático, como ha subrayado la consejera, en todos los centros.

No quiero minusvalorar esto porque me parece un avance importante, pero también querría recordar, señora consejera, que usted ha tenido que responder a algunas preguntas de este grupo parlamentario que trataban de poner también el dedo en la llaga respecto a la realidad con la que nos encontramos. Hay todavía —y eso no es culpa del Departamento

de Educación y Ciencia, pero sí que el Gobierno de Aragón tiene que ponerse las pilas en ese sentido—, todavía hay centros en Aragón en los que no es posible plantear esto, porque, por más pupitre viejo que veamos conectado a Internet, con esa foto maravillosa, que me parece genial, todavía hay bastantes colegios en Aragón, en zonas rurales, donde siguen existiendo esos mismos pupitres de madera viejos, que todavía no pueden tener nada conectado a Internet porque todavía no es posible la conexión a Internet en esos centros.

Entonces, yo creo que el intento de que esté en todos los centros es loable, y a mí me parece que es además irrenunciable; pero hemos de decir que todavía no están todos y que, de hecho, son las zonas rurales quienes más sufren estos problemas.

En segundo lugar, a ese respecto —ya digo que no quiero minusvalorar esto, pero también hay otra realidad—, son varios los centros, no ya sólo en el Sobrarbe y en determinados núcleos del Sobrarbe, en la propia ciudad de Zaragoza, en la que se ha destinado ese material por parte del departamento —esto tampoco es responsabilidad, si quieren, del departamento— y ese material está en algunos pasillos sin ser utilizado, o en salas de profesores o en las bibliotecas sin ser utilizado. Seamos también claros. Ya digo que no quiero minusvalorar lo anterior, pero esto ocurre, yo he visto al menos en dos centros en la ciudad de Zaragoza que ese material va a quedar obsoleto antes de ser empleado. Esto también es otra realidad que no debemos olvidar.

En tercer lugar, querría referirme a un aspecto en el que estoy especialmente interesado, porque le cursé varias solicitudes de información por el artículo 12 del Reglamento, y me alegra lo que nos ha dicho hoy respecto al programa de gestión en la red de centros. La respuesta que en ese momento me dio respecto a una serie de datos que yo le planteé en cuanto a matrículas, en cuanto a Acnee, etcétera, la respuesta que me dio, y sé que usted respondió con sinceridad, era que estaban poniendo en marcha un nuevo sistema informático propio, que no era heredado del ministerio, de aquel programa que se denominó «Escuela» para la primaria e «IES 2000» para los institutos.

Bien, yo creo que Aragón ha acertado en eso, ha optado por un sistema informático propio que estaban poniendo en marcha. Sólo he de decirle, señora consejera, que hoy mismo, en Registro, voy a volver a cursarle las solicitudes a las que me respondió que no podía darme esas informaciones porque el nuevo sistema informático todavía no estaba desarrollado. Hoy mismo, en el Registro, y supongo que será calificado por la Mesa pasado mañana en estas Cortes, voy a reiterarle esas solicitudes, y espero que en este próximo período, aunque no tengamos comisiones de Educación ni Pleno, me lo remita, porque, además, no voy a hacer uso electoral de ello, pero creo que va a ser muy interesante para los meses venideros, allá por agosto o septiembre, disponer de esa información, porque algo de esa información ya sé, aunque usted se sirvió del hecho del sistema informático para retrasar esta solicitud que hoy le voy a plantear.

Y finalmente quiero, un poco, suscribir las palabras del señor Lacasa. A mí me parece que Internet supone una revolución importantísima, una revolución como herramienta en todos los ámbitos, pero soy también de quienes consideran que esa última referencia que había en la última de las pro-

yecciones respecto a que Internet fomente el pensamiento crítico, yo me lo tomo con pinzas.

Yo creo que Internet no es la vía, precisamente, más útil para fomentar el pensamiento crítico. El pensamiento crítico debe ser una base sólida de la sociedad del mañana, y, por lo tanto, como usted bien ha dicho desde el comienzo, la escuela es la vía primera y más importante para introducir estas tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad del mañana. Pero tampoco sería bueno que llame-mos a confusión a la gente: Internet no es la mejor herramienta para fomentar el pensamiento crítico. Para esto, yo creo que hay que seguir utilizando determinadas herramientas más tradicionales que hablan de pensar, de analizar y, en función de ello, de hacer propuestas, y eso Internet no nos lo hace. Internet nos facilitará acceder a determinada información, nos facilitará una gestión más rápida de determinados aspectos para obtener datos, pero Internet... iba a decir tristemente, pero no, tristemente, no: yo creo que es importante que sea el ser humano el que tenga el pensamiento crítico, y, desde luego, el que tenga el pensamiento y el que tenga la capacidad crítica vendrá por otros derroteros.

En todo caso, creo que sería bueno, y esa sí que es una labor también del Gobierno y del Departamento de Educación, situar en su contexto estos avances; que nadie los minusvalore, pero que nadie los hipervalore; que nadie los considere un poco como aquellos espejitos que se llevaban en la conquista de América; que esto no sean los espejitos que se lleven a la comunidad educativa ni a la sociedad en general. Son importantes adelantos, son instrumentos decisivos para el futuro, pero hay cosas que tienen que ir por otro lado y que tienen que ser desarrolladas.

En ese sentido, yo me tomo su comparecencia de hoy como lo que creo que debe ser: usted ha fijado unos caminos, usted ha esbozado unos itinerarios, unos mecanismos, unas vías, y, en ese sentido es en el que yo las valoro. Y entienda estos aspectos que yo le he hecho saber o que le he recordado un poco como pisar tierra respecto a que nadie se eleve con los globos sondas que pueden suponer estas nuevas tecnologías.

En ese sentido, enhorabuena por el desarrollo en los distintos ámbitos, incluso por esa vía «Aragón investiga», de divulgación de la ciencia aragonesa, que me parece que es otra de las funciones que tiene que cumplir cualquier Administración pública, en este caso la Administración de la comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (CONTÍN PELLICER):* Muchas gracias, señor Bernal.

Tiene la palabra la señora Blasco, por el Partido Aragonés.

*La señora diputada BLASCO NOGUÉS:* Gracias, presidente.

En primer lugar, como siempre hacemos, agradecer a la consejera toda la información que nos ha facilitado y darle la bienvenida a esta comisión, última comisión de esta legislatura.

A nosotros nos alegró cuando, en diciembre, usted presentó de manera voluntaria que quería venir a informarnos y para hablar de las iniciativas que se habían llevado a cabo por

el departamento para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en nuestra comunidad educativa. Y le digo que nos alegró en principio porque uno de los retos del pacto firmado entre el Partido Socialista y el Partido Aragonés desde principio de legislatura, en lo que era el sistema educativo, fue precisamente la introducción de las nuevas tecnologías. Esto no se nos debe escapar, que el conocimiento realmente es la llave del desarrollo, y cuando se habla de desarrollo, se habla también de conocimiento.

Partiendo de esta realidad que hoy nos trae, de ese reto de introducirlo y de desarrollar lo que ya se ha dicho antes que eran esas aulas digitales, creemos que en estos años y con el Programa Ramón y Cajal realmente se han impulsado de verdad las tecnologías en el sistema educativo.

Es uno de los temas, como decía el portavoz de Izquierda Unida, el tema de la educación y creemos que el tema del conocimiento, que en años posteriores se van a tener que desarrollar en esta comisión y en estas Cortes. Está claro que, si estamos en un mundo de globalización y las directrices europeas y todos los programas educativos dirigidos a la juventud (como es Erasmus, Leonardo Da Vinci, incluso Juventud) hablan precisamente de la información, de tener cada vez más información en este mundo de globalización, está claro que el sistema educativo en Aragón no puede alejarse ni puede vivir a espaldas de lo que supone esa revolución tecnológica. Y al igual que hablamos de que la escuela es integradora, está claro que la escuela es transformadora, y se transforma, precisamente, a través de esos nuevos métodos de conocimiento.

Para nosotros, y para mí personalmente, la verdad es que las nuevas tecnologías son y deben ser complementarias del sistema tradicional. La verdad es que la escuela no solamente debe dar conocimiento, sino que debemos hacer personas, y está claro que, mediante un ordenador y un lapicero digital, las personas adquieren conocimientos, pero no se hacen personas. De ahí que sigamos creyendo en el libro y en el profesor. Está claro, como se ha dicho aquí, que el ordenador es una herramienta, y debe ser así, unos nuevos usos.

Además, aquí, en Aragón, con la orografía y la geografía que tenemos y con la población que tenemos, puede ser un buen sistema alternativo también al sistema tradicional. Estamos hablando de esas escuelas que se quedan aisladas con la nieve, estamos hablando muchas veces de esos niños que no quieren o no deben alejarse de sus familias: Internet y las nuevas tecnologías pueden ser un buen método también para poderles facilitar el sistema educativo.

Nosotros, y con esto ya termino, quisiéramos felicitarle por el esfuerzo que se ha realizado. Estamos seguros de que se va a realizar en los próximos años también un esfuerzo para que las tecnologías estén cada vez más desarrolladas y se dé la misma oportunidad en todos los colegios, en todas las escuelas, la red sostenida con fondos públicos. Creo que es fundamental que todos tengan las mismas oportunidades de poder acceder al Programa Ramón y Cajal y a todas las posibilidades que da. Creemos que la mejora de la calidad del sistema educativo de Aragón pasa, precisamente, por las nuevas tecnologías, no solamente en una nueva metodología de enseñanza, sino también en la formación de los docentes, para la cual creemos que son fundamentales estas nuevas tecnologías, y más todavía cuando los estudios indican que el docente, para estar actualizado en lo que son sus estudios y

conocimientos, debe estar más de dos horas diarias, que en principio deberían tener para su propio estudio. Está claro que estas tecnologías se lo van a facilitar.

Pero también se ha hablado de la importancia que tiene lo que es la gestión del centro. Eso va a ser importante, dar esa calidad en lo que es la gestión, y una gestión de calidad, que creo que es en lo que todos estamos.

Por ello, termino felicitándole y diciéndole que está claro que esta nueva era que abrimos con el siglo XXI creemos desde el PAR que será la era de la educación, y por ello es fundamental que la información y la educación se unan precisamente en estas nuevas tecnologías.

Nada más, y gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora Blasco.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Franco.

*El señor diputado FRANCO SANGIL:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Desde el Grupo Socialista, nuestra felicitación y nuestro punto de satisfacción por cómo ha ido evolucionando el tema de las nuevas tecnologías y, en definitiva, el aspecto global de la educación en Aragón.

Algún portavoz anterior ha hecho un poco de balance o, por lo menos, ha querido incidir en el tema de la educación en esta legislatura calificándola de intensa.

Si repasamos los diarios de sesiones, yo creo que esto estaba todo previsto, que era necesario que fuera así. Habíamos recibido unas transferencias en materia educativa; creo que el tema de educación siempre es un tema vivo que suscita, incluso, pasión, implica a toda la sociedad. Bueno, por muchas razones, creíamos que esta legislatura, necesariamente, tenía que ser una legislatura en la que el tema de la educación era un tema fundamental —lo seguirá siendo—, sobre todo porque los grupos, y el nuestro también, pues tenían como cierta prisa por querer hacer todo, por consolidar todo, por hacer esa especie de definición de lo que era la educación aragonesa, la educación para Aragón.

Pero cuando uno hace un poco el balance de esta legislatura, piensa y pensábamos y yo pensaba al principio de la legislatura que iba a ser así. Pero también pensaba que, en la escuela, como que había una foto fija y que, cuando veías una foto de una escuela de hace unos años y la comparabas con la de hace menos años, había variado poco. Digamos que las empresas se han transformado, las industrias se han transformado, los servicios se han transformado, y, en cambio, la escuela venía manteniendo un poso muy fundamental, muy necesario, pero las fotos habían variado poco, habían evolucionado poco. Yo creo que las fotos que hoy hemos visto, y me refiero a fotos como imagen, me hacen pensar que ha cambiado mucho ya la escuela y que puede cambiar mucho la escuela.

Nosotros, desde el Grupo Socialista, pensamos que las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información son importantes, son necesarias y las debemos potenciar, y en todo caso, si se puede, generalizar y universalizar en los términos que usted ha establecido en su comparecencia, en su exposición, por varias razones. Yo no las voy a decir ya,

sólo enumerarlas, simplemente, como medio de aprendizaje, como proceso, como metodología de enseñanza y aprendizaje, como medio de comunicación entre el departamento y toda la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos, usuarios), como medio también para aprender el propio lenguaje de la informática, que en alguna ocasión hemos dicho aquí, en esta comisión, que es un nuevo lenguaje que puede generar mucho al analfabetismo, y que creo que en este momento es necesario también abordar con la seriedad y con el empuje que se está haciendo en este momento en Aragón, y también, ¿cómo no?, como medio de acceder a las enseñanzas desde un territorio, al menos desde Aragón y desde otros, pero, evidentemente, también desde Aragón, como elemento compensador en nuestro territorio, que tiene dificultades a veces de acceso desde la edad adulta a esa educación permanente. Creo que son aspectos que, desde luego, por sí solos, califican de importantes este esfuerzo y esta tendencia a la generalización y a la universalización de estas herramientas, como usted ha calificado. Por lo tanto, creo, señora consejera, que ha cambiado la escuela.

Estoy de acuerdo con anteriores portavoces en que hay cosas de la escuela que no deben cambiar. Es normal que pensemos que, en la escuela, esto es una herramienta importante, imprescindible y fundamental, que debe ayudar precisamente a esa tercera fase que usted decía de pensamiento crítico, tiene que ayudar precisamente a que el diálogo educativo a través de los medios que en este momento podemos tener, que uno de ellos es éste, nos ayude a ser más personas, y a ser más personas individuales y sociables.

Y esto lo digo como aspecto que no debería cambiar, aunque tampoco estoy seguro de que no deba cambiar, porque si resulta, y esto lo digo dadas las circunstancias en las que estamos viviendo estos días, si resulta que los ciudadanos del mundo volvemos a dirimir nuestras diferencias con conflictos y con guerras, pues, evidentemente, creo que la escuela también tiene que cambiar y tiene que evolucionar, porque algo queda entonces en la escuela, que yo creo que debería ser un punto de la próxima legislatura.

Hemos hablado en esta legislatura, señorías, de muchos aspectos materiales de la escuela (de clases, de aulas, de profesores...), pero creo que en algún momento habrá que pensar que el valor fundamental que tiene la escuela es el de hacer personas, es el de hacer ciudadanos capaces de entenderse y capaces de dirimir sus diferencias pues como esta cámara creo que tiene que ser el testimonio, ¿no?

Entonces, creo que ya no estoy tan seguro de que no tiene que cambiar también algo más de la escuela, sino que creo que una labor fundamental de la próxima legislatura, espero que en la que podamos participar, sea también el incidir en lo que es el valor esencial de la educación, que es el entendimiento, la información y, en definitiva, el utilizar el saber para lo bueno.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor Franco.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Calvo.

*La señora diputada CALVO PASCUAL:* Gracias, señor presidente.

Si es cierto que no ha estado nada mal terminar los trabajos de esta comisión, que, ciertamente, han estado mucho más centrados, con esa intensidad en la que se hablaba, en lo que son y han venido siendo las dificultades cotidianas de la gestión, mucho más centrada en ese ámbito, pero esta comparecencia, basada en unos proyectos y en unos propósitos ambiciosos, yo creo que ha venido a demostrar también una amplitud de miras y una visión de futuro en el desarrollo de su responsabilidad, que también desde el Grupo Parlamentario Popular le queremos reconocer.

Y, además, también le quiero agradecer en cierto modo la forma tan pedagógica con la que hoy nos ha transmitido la información que pretendía hacernos llegar. Ha habido un momento, ciertamente, será por la cuestión de las fechas en las que nos encontramos y por tener ya trazado el puente hacia la escuela, pero ha habido un momento en el que no sabía muy bien si todavía permanecía en la comparecencia o ya estaba en un curso de reciclaje, y, ciertamente, a mí me ha venido muy bien el tener la oportunidad de tener las dos fotos de las que hablaba el portavoz socialista, la foto de la escuela hace seis o siete años y la foto del aula actual, me ha venido muy bien el tener la posibilidad de verlas, de visualizarlas de un solo golpe en esta mañana.

Dicho esto, yo creo que, a nivel general, el Gobierno de Aragón debe ser consciente y creo que es consciente, sobre todo por cómo ha perfilado al final de su comparecencia las fases en las que tenía previstas estos planteamientos, es consciente de que las implicaciones de la llamada sociedad del conocimiento en el sistema educativo van bastante más allá de la utilización de los medios informáticos en el aula. Estoy convencida de que lo es.

Como se apuntaba también, ha habido en poco tiempo una ruptura de lo que ha sido la concepción tradicional de la escuela y de la enseñanza. En estos momentos, lo importante ya no es saber, es más importante el saber cómo saber, es más importante preparar personas, como decía el señor Franco, y es también importante preparar personas capaces de afrontar con éxito todos esos retos que una sociedad como la nuestra, con los cambios tan vertiginosos que sufre, le va a poner delante.

Eso, desde luego, requiere una intervención decidida en el sistema educativo, que va más allá de lo que hoy nos ha transmitido. Yo creo que en su comparecencia se ha basado más en la utilización de los medios informáticos, en las iniciativas que el Gobierno ha llevado a cabo para avanzar en una educación mediante los recursos que proporciona la sociedad del conocimiento, que no tanto en cómo avanzar en esa educación para la sociedad del conocimiento.

Pero con todo, y centrándonos en la utilización de los medios informáticos, desde luego, nosotros le reconocemos esos avances, saludamos los avances que se han producido a lo largo de la legislatura en las aulas aragonesas y esperamos que el próximo Gobierno tenga una continuidad en esa concepción y en esa conciencia del nuevo papel que la escuela y las instituciones educativas deben jugar en esa sociedad del conocimiento.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora Calvo.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces, tiene la palabra la señora consejera.

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Gracias, señor presidente, y gracias a todos.

Creo que realmente es la última comisión de esta legislatura. Sé, y soy consciente de ello, además, que es un tema que a todos nos agrada y en el cual todos tenemos puestas nuestras miras y también nuestras preocupaciones.

Yo, simplemente, quiero ser muy breve en mi intervención, por aclarar alguna cosa.

Yo no coincido con ustedes, si me lo permiten, en una cosa: yo creo que Internet sí fomenta el pensamiento crítico. No estamos hablando de autoaprendizaje, yo sigo reivindicando que el papel del profesor tiene que ser fundamental, evidentemente, o el del maestro, debe ser fundamental; pero ahí hay una herramienta más que el mercado y la sociedad ponen a nuestra disposición, y yo creo que, sin lugar a dudas, Internet puede hacer suyo ese «aprender a aprender». Pero yo creo que ése es un debate pedagógico, que no es un debate político. No estamos hablando de autoaprendizaje ni de que, única y exclusivamente, se utilicen los medios informáticos o el acceso a Internet para educarnos. Yo creo que tiene que ser todo complementario, pero que, sin lugar a dudas, habrá que darle un papel dentro del sistema educativo aragonés, también, a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información.

Hay cuatro centros..., no cuatro centros, los centros escolares están todos conectados a la red. Sí que tiene razón, señor Bernal, en que hay cuatro escuelas en las cuales tenemos dificultades, pero son dificultades técnicas, para poder conectarlas a la red. Son cuatro escuelas, son las cuatro en Huesca y, además, alguna es bastante sorprendente, porque podemos comprender que Aineto tenga dificultades para el acceso a Internet. ¿Que puede hablar por teléfono? Habla por TRAC. ¿Y puede acceder a Internet? A velocidad de tractor. ¿Pero puede acceder? Pero no es lo adecuado, y en eso estamos de acuerdo.

Pasa lo mismo con Paúles de Sarsa: tienen TRAC, pero la velocidad a la que pueden acceder a Internet es velocidad de tractor.

Y hay alguno sorprendente, como La Melusa: La Melusa es una finca de Confederación que está en la nacional 240, vía Lérida o de Lérida a Huesca, en la cual los cables del teléfono pasan por la fachada de la escuela. Pero yo creo que el cable que pasa por la fachada es un cable de aquellos trenzados, es decir, imposible que esa escuela tenga una conexión a Internet. Sí que estamos mirando otras vías y otras posibilidades.

O Villacarli, que es que ni siquiera la escuela tiene teléfono y estamos teniendo dificultades.

Esas cuatro son las que no podemos conectar a Internet, y le diría que nos quitan el sueño y que estamos intentando buscar soluciones a ello. Hemos firmado un convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el «red.es», precisamente para poder utilizar conexiones vía satélite, y vamos a ser el Departamento de Educación el que conecte a la escuela, pero al final conectará todo el municipio, porque a partir de

la conexión con la escuela se conectará todo el pueblo, ¿no?, eso está claro.

Pero, bueno, hemos intentado avanzar en esos niveles porque entendíamos que eso era prioritario, es decir, no podían estar esas cuatro escuelas sin que estuvieran conectadas a la red. Pero ya le digo que eso se va a solucionar.

Hay un tema que también quería comentarles. Miren ustedes, quien plantea cuál es el sistema de comunicaciones del Gobierno o no es el Departamento de Educación, es decir, el Departamento de Educación por sí solo no puede decidir si pone el Linux o pone Microsoft o pone no sé qué. Es decir, entiendo que un departamento del Gobierno utiliza el mismo sistema de comunicaciones que el resto de departamentos.

Pero entiendo otra cosa: que el Departamento de Educación no puede imponer ningún sistema de comunicación en la formación, ni del profesorado ni de los alumnos. ¿Qué quiero decir con eso? Que creo que tenemos que ser lo suficientemente flexibles ahí para que todo el mundo pueda aprender un sistema operativo o una hoja de cálculo o una base de datos o cualquier otra herramienta de las que nos ofrece cualquier casa comercial, que haberlas, las hay, o el Linux, que es que algo que a mí personalmente me apasiona, pero personalmente. Pero yo creo que lo que no podemos hacer desde el departamento es imponer, ni en la formación del profesorado ni en la formación de los estudiantes.

En ese sentido, y habiéndonos sentido muy atraídos por la apuesta de Extremadura por el software libre y por el Linex que ha puesto en marcha, lo que teníamos previsto, un poco sobre la base de los contactos que hemos tenido con el Departamento de Educación de Extremadura, era que debíamos estrechar lazos de colaboración, por una razón: ellos están muy interesados en nuestro sistema de Aragón, en lo que es la educación *on line* y en cómo lo hemos desarrollado, y están muy interesados en la gestión que estamos haciendo de los centros educativos, y nosotros estamos muy interesados en cómo han planteado ellos todo el tema de Linux, que saben que en su adaptación a Extremadura se llama Linex. Entonces, yo creo que es el día 14 de abril —y es una fecha de la que me acuerdo— cuando está previsto que venga el consejero de Educación de Extremadura y algún director general del Gobierno extremeño, el de Comunicaciones y el de Renovación Pedagógica, precisamente para hablar no sólo con el Gobierno de Aragón, sino también para explicar a la comunidad educativa cómo han desarrollado el tema de Linux, porque entendemos además que es un tema muy atractivo, sobre todo en el tema de los jóvenes.

Es decir, no vamos a dificultar, yo entiendo que hay toda la flexibilidad del mundo para que se use y se utilice, pero el sistema de comunicaciones del Gobierno no lo decide el Departamento de Educación, y ahí nos tendremos que amoldar y acoplar a lo que el Gobierno, en su día, decidió. Porque el desarrollo de Linex en Extremadura es la apuesta desde el año noventa y dos de un Gobierno autónomo por un software libre, que empieza tímidamente y que, a partir de ahí, lo que hace es expandirlo a toda la Administración, es decir, no empieza ahora, no es el Departamento de Educación, es todo el Gobierno el que está trabajando con el Linex. Entonces, yo entiendo que no podemos hacer otra cosa distinta.

Pero sí le digo y le repito que sí que podemos formar a la gente y que la gente lo utilice, porque, sin lugar a dudas, es una herramienta absolutamente atractiva. Yo digo que me

gustaría llegar a lo de Ariño, me encantaría, a mí me gustaría mucho que se utilizara esto con toda la familiaridad y toda la cotidianidad del mundo.

Hay un estudio que es interesante, que es el «eurobarómetro», un poco para medir cómo estamos en nuevas tecnologías todos los países europeos, y una de las conclusiones a mí me encanta —yo creo que con ello terminaría ya—, y es cuando dice que «el nivel de equipamiento y conectividad de los centros determina el número de profesores que usan ordenador o se sirven de Internet». Si lo decimos de otra forma, si la comunidad educativa dispone de ordenadores, los utilizarán, sin lugar a dudas.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora consejera.

Continuamos con el tercer punto del orden del día, que es la pregunta 30/03, relativa al comedor escolar en el colegio público Fernando el Católico, del barrio Oliver de Zaragoza, formulada por Chunta Aragonesista.

Señor Bernal, tiene la palabra.

**Pregunta núm. 30/03, relativa al comedor escolar en el colegio público Fernando el Católico, del barrio Oliver de Zaragoza.**

*El señor diputado BERNAL BERNAL:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿se ha comprometido el Departamento de Educación y Ciencia a poner en marcha el próximo curso escolar el comedor del colegio público Fernando el Católico, del barrio Oliver de Zaragoza?

En caso afirmativo, ¿cuáles son los términos, las actuaciones y los plazos que comprende este compromiso?

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor diputado.

Señora consejera, tiene la palabra.

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Gracias, señor presidente.

Sí, hay un compromiso con el colegio público Fernando el Católico para que en el próximo curso escolar tengan comedor.

Si no recuerdo mal, fue ayer por la tarde o el lunes por la tarde cuando el director provincial de Educación estuvo con la asociación de padres enseñándoles el proyecto del nuevo colegio.

Los plazos previstos que hay, una vez ya redactado el proyecto, y se tuvo en la dirección provincial hace muy poco, una vez retenido el crédito, la idea es que las obras comiencen al finalizar el curso escolar. Es decir, los plazos de contratación de la obra empezarán ahora, en breve saldrá en el *Boletín Oficial de Aragón*, para que en el período de vacaciones escolares se pueda acometer la obra de acondicionamiento del centro.

Creo que el período de ejecución que viene en el proyecto no sé si es un mes o mes y medio..., discúlpeme, no lo recuerdo, es mes o mes y medio, y lo que está previsto es que sea en la época de verano.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora consejera.

Señor diputado, tiene la palabra.

*El señor diputado BERNAL BERNAL:* Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

Fue ayer por la tarde cuando, con urgencia, la asociación de padres de alumnos del Fernando el Católico fue convocada por el director provincial. Hasta ahí, estamos de acuerdo.

Lo que ocurre es que él les dijo que no se sabía qué fondos iba a haber para poner en marcha el proyecto que, efectivamente, les enseñó. Usted me dice y me asegura que va a salir ya y que se va a contratar la obra y que en el verano se realizará... Es que el director provincial no sabía eso ayer, el director provincial dijo que, en ese sentido, no había nada más que el proyecto.

En todo caso, yo quiero recordarle que tuvimos ocasión de debatir usted y yo una interpelación respecto a la educación en determinados barrios con problemática social, y yo le planteé ahí algo que, en realidad, fue aprobado por esta comisión por unanimidad en las resoluciones a la comunicación respecto a la política educativa no universitaria.

Y yo quiero recordarle que si en cualquier sitio, como se aprobó aquí por unanimidad, el comedor es un factor importante en la articulación de la formación como personas y, por lo tanto, es un instrumento educativo, en determinados casos lo es más todavía.

Y quiero recordarle, como debatimos en aquella ocasión usted y yo, que en el caso del barrio Oliver estamos hablando de algo más que aquello de lo que podemos hablar en determinados centros de Aragón: estamos hablando de que, detrás de un proyecto educativo, estamos hablando de un proyecto de barrio, y estamos hablando de una apuesta por la recuperación de alumnado (quiero recordarles, señorías, que el 75% del alumnado del barrio Oliver sigue escolarizado fuera del barrio). Por lo tanto, es una apuesta por la recuperación en la que usted y yo coincidimos cuando me habló de las nuevas propuestas para el instituto María Moliner y la estrategia que, según usted, había que seguir para recuperar ese alumnado, partiendo de la oferta sólo en la primera parte de la enseñanza secundaria, en la enseñanza secundaria obligatoria.

Pues estamos hablando de eso y estamos hablando de que, al recuperar ese alumnado, estamos hablando de una apuesta por articular socialmente un barrio, y estamos hablando de una apuesta, además, yo creo que muy loable, como es la apuesta por una integración de una población multiétnica, multicultural y que precisa de actuaciones por parte de los poderes públicos especialmente determinantes.

Que en estos momentos tengan que trasladarse seiscientos metros hasta el Ramiro Solans —y ya sabemos usted y yo en qué situación está el Ramiro Solans, ya lo hemos hablado— hace que, progresivamente, lo que ocurre en el Ramiro Solans se vaya extendiendo al Fernando el Católico.

Y creo que estos momentos este comedor no es un comedor cualquiera: yo creo que es un comedor que tiene que tener absoluta prioridad por parte del Gobierno, porque nos estamos jugando con el comedor del Fernando el Católico el que tengamos un Ramiro Solans dos o no tengamos un Ramiro Solans dos, y ni siquiera ponga la mano en el fuego so-

bre que no se llegue ya demasiado tarde, porque va a ser difícil que la población normalizada o la población conocida como paya vaya en estas condiciones al Fernando el Católico. La situación actual es una invitación a que esta población siga saliendo del barrio, y si esa población sale del barrio para formarse, es difícil que haya una integración social, que bien sabemos usted y yo que surge en primer lugar de la escuela.

En ese sentido, a mí me gustaría que esa promesa que usted hace, que ya les hizo con el señor director provincial de Educación a esa asociación de padres en la visita que usted cursó al barrio allá por finales del año 2002, sea cierta y se cumpla.

Porque quiero recordarle que ha habido otro asunto en el que yo le aplaudí, que fue en aquella interpelación en la que usted y yo debatimos, le aplaudí la apuesta por mantener las aulas del colegio Virgen Blanca, y ahora nos hemos encontrado con que el Virgen Blanca —por cierto, aprovecho para recordarle a mi compañera la portavoz del PAR que ése es un ejemplo de colegio concertado en el que estaríamos totalmente de acuerdo usted y yo en apoyarlo—, nos hemos encontrado, señora Blasco, con que, precisamente en el Virgen Blanca, ahora aquella promesa se está quedando en agua de borrajas, y de nuevo hay una amenaza del Gobierno de Aragón, respecto a un colegio en el que creo que tenemos unanimidad en esta cámara en que merece el apoyo del Gobierno de Aragón, de reducción de nuevo de aulas para el próximo curso, a pesar de que usted había prometido lo contrario.

Me gustaría que en el Fernando el Católico cumpla usted su promesa y que rectifique incluso en el Virgen Blanca.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor Bernal.

Tiene la palabra la señora consejera.

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Gracias, señor presidente.

Mire, no estoy hablando de ninguna promesa, estoy hablando de una realidad. Lo dije en la visita que hicimos al María Moliner, y se puso a trabajar la dirección provincial en la redacción del proyecto.

En este momento, desde el Departamento de Educación se ha hecho la petición al Departamento de Economía, pidiéndole si efectivamente existe crédito presupuestario dentro de la sección 18, es decir, si en los presupuestos de Educación hay dinero suficiente para acometer una obra como la de la reforma del comedor del Fernando el Católico, y lo que falta es la respuesta de Economía diciendo «efectivamente, lo hay» (porque, efectivamente, lo hay), para que ya, con esos trámites, que son meramente administrativos, pueda salir la obra a concurso. Es decir, estamos en esos trámites únicamente.

Porque sí que es bien cierto que, como usted conoce muy bien, en la situación del barrio Oliver consideramos que es fundamental el comedor, lo consideramos fundamental, pero consideramos fundamental también hacer otras cosas: era fundamental que el instituto María Moliner desalojara ciertos espacios que nos eran necesarios para abordar el tema del comedor; ha sido necesario que eso se produzca para ir pudiendo abordar el tema dentro del centro sin que hubiera nin-

guna convulsión. El María Moliner abandona unos espacios importantes, que es donde podemos abordar el tema del comedor; hasta que el instituto no lo hace, no se aborda. Es decir, lo que se ha querido es hacerlo sin ninguna convulsión dentro del barrio y con mucha tranquilidad, en el sentido de no convulsionar a la comunidad escolar.

La comunidad escolar ha estado perfectamente informada por parte del director provincial desde el primer día. Otra cosa es que ellos dijeran que no le creían, eso es algo que leímos en los medios de comunicación. Mire usted, a partir de ahí, si ellos no creen, ¡pues qué vamos a hacer!, ¿no?

Es decir, yo no estoy hablando de ninguna promesa, estoy hablando de una realidad. Porque, en cuanto a lo que le dije con la interpelación del Virgen Blanca, seguimos en las mismas. Le dije en aquel momento: hay informes técnicos y hay decisiones políticas. Todos los años, los informes técnicos de la inspección del departamento acomodan su informe en función de los criterios que se han adoptado para el número de alumnos por aula; este año también, igual que el año pasado, pero que exista ese informe no quiere decir que se ha tomado la decisión. Es decir, está el informe técnico que aconseja cerrar, y a partir de ahí se entra a valorar otros condicionantes, como el de la población que escolariza el colegio Virgen Blanca, y a partir de ahí se toman las decisiones que se han de tomar.

Es decir, ni en un caso ni en el otro se engaña, estamos diciendo la realidad y la verdad, porque estamos hablando del comedor del Fernando el Católico, que, si no recuerdo mal, son diez millones de pesetas de ejecución de obra. Si estuviéramos hablando de quinientos millones, entendería que dijera «pues mire, andamos muy ajustadicos»; pero es que no. Es decir, son diez millones de pesetas, y es la primera prioridad que tiene el Departamento de Educación.

Nada más.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora consejera.

Continuamos con el cuarto punto del orden del día, la pregunta número 42/03, relativa a la guardería infantil situada en el barrio de Monsalud, en Zaragoza, formulada por el diputado de Chunta Aragonesista señor Bernal.

Señor Bernal, es la última pregunta y le rogaría a ver si intentáramos —que no lo he conseguido en toda la legislatura, ya creo que es difícil— que nos ajustáramos al tiempo que manda el reglamento, si podemos.

**Pregunta núm. 42/03, relativa a la guardería infantil situada en el barrio de Monsalud.**

*El señor diputado BERNAL BERNAL:* Gracias, señor presidente, por su reflexión.

Señora consejera, ¿en qué fase se encuentra la contratación de la asistencia técnica para la elaboración de un informe de patologías constructivas en la guardería infantil situada en el barrio de Monsalud de Zaragoza? Y, en todo caso, ¿en qué tiempo se espera que estén realizados los informes?

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor Bernal.

Señora consejera, tiene la palabra.

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Voy a ser muy breve.

Ya se tienen los resultados del estudio de patologías desde los primeros días del mes de enero de este año.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señora consejera.

Señor Bernal, tiene la palabra.

*El señor diputado BERNAL BERNAL:* Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, por su respuesta e incluso por la respuesta que me ha dado cumplida en la parte final de la anterior pregunta.

Ésta es una de las guarderías, como usted sabe, que dependen de usted, del Gobierno de Aragón, y que está cerrada por problemas estructurales.

Yo quiero recordarle que no es la primera vez que le planteo una iniciativa respecto a esta guardería, concretamente la pregunta 650/02, para respuesta escrita, en la que usted me respondía, con fecha 20 de enero, literalmente: «Hasta el mes de noviembre de 2002 no se habían observado que las fisuras y grietas fueran evolucionando».

Quiero recordar, señor presidente, que estamos hablando de un edificio ubicado sobre una escombrera y cuyos suelos no son estables. Ese problema llevó a que aparecieran grietas, hundimientos en el suelo, desprendimiento de materiales, que eran en todo caso, señora consejera, y por eso le hice esta pregunta, anteriores al mes de noviembre del 2002. Es decir, que sí, que en noviembre de 2002 ya se conocía esa situación y, de hecho, por eso estaba cerrada la guardería.

Sí, me alegro de que en estos momentos ya se hayan comenzado las obras en la guardería. Nos hubiera gustado que se hubieran hecho antes, pero, bien, no tenemos la varita mágica.

Hoy creo que estas dos preguntas que le he planteado —es una coda final, señor presidente— demuestran que este sitio donde estamos hoy, este parlamento, sirve para algo. Y el hecho de que yo no me quede totalmente satisfecho con sus respuestas, porque me hubiera gustado no tener que haberlas hecho, pero estoy seguro, en estos dos ejemplos que acabamos de tener aquí, de que el papel del parlamento ha hecho... Usted misma ha dicho que ayer por la tarde recibió el señor director provincial, y no dudo de que traten de poner o no poner en marcha el comedor, pero de lo que no me cabe duda es de que, si usted hoy no hubiera tenido que responder a esta pregunta, el señor director provincial no hubiera llamado urgentemente al final de la mañana a esa asociación de padres. Sólo por eso, vale la pena que este parlamento funcione; sólo por eso, vale la pena, desde el papel que tenemos, como oposición, de impulsar y controlar al Gobierno, sólo por eso vale la pena.

Estas dos preguntas son un ejemplo claro, señora consejera, de que ustedes se han puesto las pilas en estos dos asuntos no digo exclusivamente por las preguntas, pero las preguntas sí que les han hecho a ustedes acelerar y tener para una fecha determinada, en la que la Mesa de esta comisión había planteado que entraba en el orden del día estas preguntas (hoy), respuestas.

En ese sentido, quiero agradecerle que estén en ello —como dice un diputado que apoya a la mayoría, que apoya al Go-

bierno, y que suele decir: «estamos en ello»—, me alegro de que estén en ello. Pero hay que estar más en ello, y si puede ser, antes y más deprisa.

En ese sentido, me alegro de que al final de esta legislatura, y gracias a estas iniciativas, nosotros cumplamos con nuestra obligación y usted sea sensible —la verdad es que no todos los consejeros lo son— a determinadas iniciativas que son un clamor social, como lo han sido estos dos ejemplos que acabamos de debatir.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Gracias, señor Bernal.

Señora consejera, tiene la palabra.

*La señora consejera de Educación y Ciencia (ALMUNIA BADÍA):* Centrándome primero en lo de Monsalud, en la guardería.

Las primeras semanas del mes de enero se reciben... Vamos a ver, lo que sabemos por lo que hemos hablado con las unidades técnicas es un tema, y es que ellos van visitando la guardería y viendo cómo van evolucionando las grietas, y se cree que la guardería puede esperar, que este curso puede pasar, que no hay ningún peligro, y se pretende arreglar ese tema y se tiene previsto en el verano que comenzará este año. Ésas eran las previsiones que en el departamento había, pensando que las grietas no eran nada extraño, es decir, que no se corría riesgo por parte de nadie.

Hay un momento en el cual se va a visitar y se ve que las grietas empiezan a ser más complicadas (porque, evidentemente, se hacen catas en las grietas), y, entonces, lo que se dice es que pueden empezar a correr peligro los críos y los profesores.

A partir de ese momento, lo que se hace es buscar una nueva ubicación y se les dice que hay que desalojar por el bien de todos. Se intenta facilitar el traslado de los niños, sabiendo que está a unos kilómetros más allá, es decir, esas cosas se ponen al servicio de las personas y de las familias que están llevando a los niños a esa guardería. Se encargan unos proyectos a una empresa para que haga unas catas para ver cuál es el estado y si realmente el problema del suelo es importante o no, y, en cuanto se reciben esos informes, que es en los primeros días del mes de enero, como previamente el Consejo de Gobierno había optado por considerar de urgencia las obras de Monsalud, se puso ya a trabajar una empresa de construcción, y están ya las obras en marcha desde últimos del mes de enero.

El plazo de ejecución, por lo que ponía, era de en torno a dos meses, y, si no ocurre ninguna otra causa de fuerza mayor, en las últimas semanas de marzo estará finalizada la obra, con lo cual entendemos que después de Semana Santa podrán incorporarse los críos ya a la guardería reparada y en condiciones.

Yo creo que las cosas se hicieron bien, se hicieron con rapidez, no hubo dificultad. Y yo creo además que la ubicación que se les buscó es una ubicación absolutamente digna y que están en muy buenas condiciones.

Mire, señoría, una reflexión final, y es en cuanto a la organización del Departamento de Educación y Ciencia, no es otra, ya como colofón y para que no se enfade el presidente de la comisión.

Mire usted, yo creo que no pueden seguir funcionando las obras centralizadas y descentralizadas. Es decir, había un criterio en el Departamento de Educación y Ciencia de que, hasta cien millones de pesetas, las llevan las direcciones provinciales y, de cien millones en adelante, quien lleva la gestión de las obras es el departamento. Pero no así otra serie de papeles, que tiene que seguir realizando el departamento y no las direcciones provinciales. Eso nos lleva muchas veces a situaciones caóticas. Es decir, yo soy de las que creo que las obras deberían estar todas centralizadas, a no ser que fueran obras de carácter menor en las que una dirección provincial, que está mucho más en contacto o debería estar mucho más en contacto con la comunidad educativa, tuviera esa posibilidad de atención inmediata que el departamento no pudiera.

Pero creo que para el futuro y como reflexión a todos, para evitar precisamente esos líos de «yo tengo el proyecto, pero tú me haces la reserva de crédito», para evitar esos líos, lo mejor es que las obras se centralicen y las direcciones provinciales o intercomarcales o como queramos llamarlas tengan ese dinero de atención inmediata.

Nada más, señoría.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GARCÍA VILLAMAYOR):* Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Imagino que entenderán los señores diputados que al final les haga una in-

tervención breve después de estar toda la mañana aquí sentado, que les quiera... Quince segundos, aseguro, aseguro.

Siguiente punto del orden del día: ¿ruegos y preguntas?

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

¿Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior?

Bueno, brevemente, lo primero para agradecerles el trabajo que han realizado a lo largo de esta legislatura, su comportamiento y, sobre todo, el talante, el talante que han tenido muchas veces con este presidente.

La verdad es que quería empezar por agradecer a los compañeros de Mesa, pero, como suele ser habitual, suelo estar solo [*risas*].

Y agradecerle también a mi grupo parlamentario que me haya dado la oportunidad de estar en esta legislatura aquí.

Pero un deseo para todos: en lo político, difícil, porque no podría dejar contentos a todos y porque, además, en esto sí que sería partidista, pero que sepan que, en lo personal, les deseo lo mejor que ustedes deseen, y en lo político, evidentemente, el día 25 de mayo.

A partir de ahí, saben, yo creo que lo saben ustedes, que han hecho un amigo, no un adversario, y creo que puedo tener el mismo concepto de ustedes.

A las dos y media, a comer, amigos. [*Aplausos.*]

[*Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.*]



## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
  2. Proposiciones de ley
  3. Proposiciones no de ley
  4. Mociones
  5. Interpelaciones
  6. Preguntas
  7. Resoluciones del Pleno
  8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
  9. Comparecencias
    - 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
    - 9.2. De consejeros de la DGA
      - 9.2.1. Ante el Pleno
      - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
      - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
      - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
      - 9.2.5. Ante la Comisión Agraria
      - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
    - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
    - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
    - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
    - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
    - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
    - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
  - 9.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 9.4. Del Justicia de Aragón
  - 9.5. Otras comparecencias
10. Debates generales
  - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 10.2. Otros debates
11. Varios